## TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA SALA CIVIL - FAMILIA - LABORAL RIOHACHA - LA GUAJIRA

Riohacha, quince (15) de julio de dos mil diecinueve (2019).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ

PROCESO:

EJECUTIVO A CONTIANUACIÓN DE ORDINARIO

LABORAL.

**DEMANDANTE:** REYNEL BOHORQUEZ ALFONSO

DEMANDADO:

NACIÓN - MINISTERIO DE COMERCIO-

INDUSTRIA Y TURISMO.

RADICACION:

44001-31-05-002-2007-00045-01

Discutido y aprobado el nueve (09) de julio de dos mil diecinueve (2019), Según Acta No. 20

Realizado el estudio preliminar del expediente de la referencia, se procede a ADMITIR el grado jurisdiccional de consulta y apelación de la sentencia proferida el 21 de enero de 2019, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos previstos en el artículo 69 del C.P.T.S.S., toda vez que la mencionada decisión resultó totalmente adversa por la parte demandada.

NOTIFÍQUESE,

AMIZAR SUARE

Magistrado

PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO

Magistrada.( con impedimento)

JOHN RUSBER NOREÑA BETANCOURTH

Magistrado